

## Requisitos para utilizar los servicios exclusivos de C-BOT BCN

1. Ser Cliente Activo BCN;
2. Haber firmado el Contrato de Servicios y Productos mediante el Uso de Canales Electrónicos y Call Center;
3. Tener un correo electrónico y un número de celular registrados en el Banco, que sean válidos y de uso exclusivo personal, siendo su manejo, administración y custodia de responsabilidad única del Titular.
4. El número de WhatsApp que será utilizado para contactarse con C-BOT BCN debe de ser igual al número de celular registrado en BCN, y;
5. Cumplir con al menos 1 de los siguientes requisitos mínimos:
  - Tener una Póliza a Plazo; o
  - Tener un saldo igual o mayor a USD 300.00 en la sumatoria de todas sus cuentas al último día del mes calendario y tener tu Tarjeta de Débito activa.

Banco Coopnacional S.A. se reserva el derecho de negar el acceso a los servicios de C-BOT, si el Titular, incumple cualquier disposición del Contrato de Servicios y Productos mediante el Uso de Canales Electrónicos y Call Center, los Términos y Condiciones para Uso del C-BOT Canales Electrónicos BCN y demás políticas del Banco.

Si no cumples con algún requisito para usar C-BOT BCN por WhatsApp, te recomendamos utilizar los otros Canales Electrónicos como:

- Banca Telefónica [dar clic para ver requisitos](#)
- Banca Web [dar clic para registrarse](#)
- Banca Móvil (dar clic en uno de los íconos para empezar a registrarte)



En caso de tener alguna inquietud puede escribirnos a: [soportecanales@coopnacional.com](mailto:soportecanales@coopnacional.com)

Da clic para ver los siguientes documentos:

[Términos y Condiciones para Uso de C-BOT](#)

[Contrato de Canales Electrónicos](#)